

Los jóvenes ahora quieren ser maestros

Las carreras de Magisterio son las que más suben en número de alumnos matriculados

Casi todas las titulaciones han bajado en el presente curso y Económicas sigue siendo la más numerosa de la UGR

■ ANDREA G. PARRA

GRANADA. Los jóvenes quieren ser maestros. Al menos, así lo reflejan los datos de matrícula en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Granada (UGR). Este curso ha aumentado el número de alumnos en 357 en relación al año académico 2008/2009. A fecha uno de diciembre, el número total de matriculados en las diez titulaciones que se ofertan en este centro se elevaba a 5.814 –el curso pasado fueron 5.457–. Es llamativo cómo en todos

los magisterios se incrementa la cifra de alumnos. En el resto de la carrera también, excepto en Educación Social, que pasa de 322 a 311.

En época de crisis crece el interés por las carreras de Ciencias de la Educación. Primero oposiciones y después vida de funcionario. Esos son los pasos teóricos. Las Ciencias Económicas y Empresariales no siguen el mismo ritmo de crecimiento. En este centro se ha reducido el número de matriculados en 152. Cuenta con 6.537 estudiantes –el curso pasado fueron 6.689–.

Sigue siendo la facultad con un mayor número de estudiantes. También hay que recordar que por problemas de espacio «se redujo el número de alumnos de nuevo acceso».

En la estadística facilitada por la Universidad granadina destacan también las dobles titulaciones de Ciencias Económicas y Empresariales y Derecho y la de Ciencias Políticas y Sociología y Derecho. El número de matriculados experimenta un comportamiento ascendente. En el primer caso pasa de 782 matriculados a 840 y en el segundo de 373 a 408. En estas estadísticas se engloban los estudiantes de todos los cursos.

En la mayoría de facultades y escuelas de la UGR –incluidas las concertadas y Ceuta y Melilla– el número de matriculados no se altera mucho. Pero lo mismo que llama la atención el comportamiento en Ciencias de la Educación lo hace en Arquitectura Técnica. En este caso se ha reducido el número de matriculados en 136 estudiantes. De 2.618 el año pasado se ha pasado a 2.482 este curso. La crisis también entra en este centro. Bien es sabido que en estas cifras influyen tanto el número de estudiantes de nuevo acceso como los que se 'estancan' en los centros y tardan en terminar la carrera.

En la Facultad de Ciencias la reducción es mayor, 220 matrículas menos. Se ha pasado de 5.565 estudiantes a 5.345 el curso pasado. En otros centros grandes, como es el caso de Filosofía y Letras, se mantiene el 'atractivo'. La cifra total se ha reducido en sólo veintinueve alumnos. Tiene matriculados 4.476 personas.

Una década atrás

Eso sí, aún están lejos la mayoría de los centros grandes de las cifras de hace una década donde el número era mayor. A estas facultades 'grandes' tradicionalmente se pueden sumar otras con menos oferta como Derecho, también de las históricas.

En total, la Universidad granadina tiene este curso 2009/2010 una mayor matrícula. A uno de diciembre se habían matriculado en esta institución 56.457 alumnos. En el curso 2008/2009 fueron 55.776 los estudiantes 'contabilizados' en esta estadística.

Una curiosidad: la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa cuando se inició el curso hizo la previsión de que en la UGR se matricularían 53.562 alumnos. Al final han formalizado ya su matrícula 56.457, 2.895 estudiantes más. La Universidad de Granada mantiene su tirón.



Un alumno consulta las listas de la UGR. ■ IDEAL

MATRICULACIONES EN LA UGR

En los 56.457 alumnos se incluyen también los centros de Ceuta, Melilla y concertados

Facultad	Curso 2009/10	Curso 2008/09
Arquitectura	1.787	1.798
Caminos, Canales y Puertos	1.616	1.643
Informática	2.484	2.459
Bellas Artes	1.266	1.299
Comunicación y Documentación	462	456
Ciencias	5.345	5.565
Ciencias y Actividad Física y Deporte	1.380	1.390
Ciencias de la Educación	5.814	5.457
Ciencias Económicas y Empresariales	6.537	6.689
Ciencias Políticas y Sociología	1.345	1.301
Ciencias del Trabajo	2.096	2.032
Derecho	3.398	3.332
Farmacia	3.288	3.289
Filosofía y Letras	4.476	4.497
Medicina	1.653	1.588
Odontología	579	553
Psicología	2.079	2.072
Traducción e Interpretación	1.647	1.621
Arquitectura Técnica	2.482	2.618
Ciencias de la Salud	945	937
Ciencias del Trabajo	699	682

Filología Hebrea se queda con sólo cuatro estudiantes

■ A. G. P.

GRANADA. Al margen de los grandes números, hay otras titulaciones minoritarias en la Universidad de Granada (UGR) que también existen.

Año tras año sus datos llaman la atención. Un alumno más o un es-

tudiante menos puede suponer que estos estudios aumenten o disminuyan en un 25% el número de matrículas o incluso un 50%.

Estas carreras se cursan en la Facultad de Filosofía y Letras. Este curso ha bajado el total de sus matrículas en sólo 21 alumnos. Ha pasa-

do de 4.497 matriculados en el curso 2008/2009 a 4.476 este año académico 2009/2010. Llamativo porque esto expresa una mejoría y que estos estudios siguen en forma. En el centro se ofrecen 17 titulaciones. Es la facultad con la mayor oferta en toda la Universidad granadina.

Lo curioso o la anécdota es que cuentan también con la única titulación en toda la Universidad en la que el número de matrículas se ha duplicado. Ha pasado de cuatro estudiantes en el curso 2008/2009 a ocho en este curso 2009/2010, se-

gún los datos facilitados por la institución universitaria granadina a fecha uno de diciembre. Ha dejado, además, de ser la carrera con menos alumnos de la UGR. Este año académico esa 'etiqueta' la tiene la Filología Hebrea, con cuatro estudiantes. El curso pasado eran siete, según esta misma estadística.

Los otros estudios con pocos alumnos en esta facultad son Filología Italiana, que cuenta con doce alumnos (el año pasado eran dieciséis); y Filología Románica, 18 (el año pasado eran 20).

No todo son carreras minoritarias en este centro. En el otro extremo están carreras como Historia del Arte, en la que hay matriculados 632 estudiantes; Historia, 765; o Filología Hispánica, 608.

En la Facultad de Ciencias es donde se ofertan las otras titulaciones con menos estudiantes matriculados. En este caso son más alumnos, pero carreras como Estadística este año se ha quedado con 34 matrículas. Son pocos pero todavía estas titulaciones sobreviven.

LA MIRILLA



ENCARNA XIMÉNEZ DE CISNEROS



Las principales autoridades académicas presidieron el acto celebrado en Farmacia para festejar el día de la Patrona. :: PILAR BASTIDAS



El coro de la Asociación Provincial de Mayores amenizó el acto. :: P. B.



Antonio Torrens agradece a Encarna Ximénez su participación. :: P. B.

La Facultad de Farmacia 'se queda' sin puente por su Patrona

Los farmacéuticos se reúnen para festejar su día con un acto institucional de gran calado, mientras que ya ha quedado inaugurado el Belén de la Asociación Provincial de Mayores de Granada

ME salió del alma, ¿también sin puente?, dirigiéndome al rector, **Francisco González Lodeiro**. A pesar de ser día de fiesta (felicidades a las Conchis e Inmas), la Facultad de Farmacia celebraba solemnemente a su Patrona, la Inmaculada Concepción, y allí estaba el máximo responsable de la Universidad que, además, fue galardonado con una de las medallas «en reconocimiento a los servicios prestados a esta facultad», galardón que también recibieron **Patrocinio García, Ricardo Sánchez, Cayetano Sierra y María Luisa Vilchez**.

En la presidencia, también el decano, **Luis Recalde** que, hace pocas fechas, renovaba su cargo, junto al presidente del Colegio de Farmacéuticos, **Manuel Fuentes**;

de Hefagra, **Antonio Mingorance**, y el presidente de la Academia Iberoamericana de Farmacia, **Alberto Ramos**; entre otros.

Como es tradicional, el secretario **Francisco A. Ocaña** —gracias por su ayuda— fue el encargado de leer la memoria del pasado curso académico, como secretario de la facultad, antes de que el profesor **Francisco Lisbona**, catedrático de Fisiología impartiera la conferencia.

Luego, se impuso la insignia de doctor a **Antonio Luis Pérez**; y se entregaban los premios extraordinario fin de licenciatura y diplomatura del pasado año, que recaían, en Farmacia, en **Lucía Serrán** —que sería luego la encargada de leer el texto completo del juramento o promesa, en latín— y **Borja Ocón**; en Ciencia y Tecnología de los Alimentos, **Miriam Moreno** e **Irene Roncero**; y en Nutri-

ción Humana y Dietética, **Isabel Pérez** y **María Elena Rodríguez**. Otros nuevos licenciados en Farmacia eran **Lucía María Chica, Jesús Morales, Eva Sáez** y **Carmen Sánchez**.

Hubo también un reconocimiento a **Antonia del Pino** como farmacéutica colaboradora en el Programa de Prácticas tuteladas. Las distinciones de la Asociación de Antiguos Alumnos, que preside **Jesús Sáenz de Buruaga** recayeron en **Inmaculada López y María del Mar Herrador**.

Luego, llegaría el turno de los discursos, siempre con un tono reivindicativo; al que se unió, en el caso del decano, un tono emotivo al recordar a dos compañeros que se han marchado, **Rafael García** y **Oswaldo Socorro** al que, tal día como ayer del pasado año se le impuso una medalla.

Tras las palabras del rector y la interpretación del Gaudeamus

El Belén se visita de 12 a 14 h. y de 18 a 21 h. y se pueden comprar dulces en los conventos

igitur, irrumpió con su buen hacer la tuna que puso el broche de oro a la jornada.

Por cierto, que si visitan la facultad pueden ver una exposición de acuarelas de **Francisco García Valenzuela**.

El 'mayor' Belén.

La Asociación Provincial de Mayores Vecinales, que preside **José Antonio Arregui**, no para de realizar actividades; y en ellas no podía falta un programa detallado para celebrar las fiestas navideñas. Entre otras actividades, ayer era la apertura del Belén instalado en el edificio número once de la calle de San Matías, y que inauguraba la concejala de Familia, **Ana López Andújar** que acudió con su hermana Guillermina, por cierto farmacéutica; y las también concejalas, **Menchu García de Quedo** y **María Dolores de la Torres**.

Con un lleno absoluto, tuve el honor de ser la encargada de realizar el pregón de Pascuas y me encantó poder revivir esas Navidades de ayer y de siempre, donde, cada cual, hemos sentido muchas alegrías y alguna que otra añoranza, que hay que vencer; porque estas son fiestas para vi-

virlos intensamente.

El Belén ha sido coordinado por **Antonio Torrens**, y lo han montado entre **Antonio Melgar, Enrique Castro, José Delgado, Joaquín Castro** y **Ángel**

Alonso, bajo la dirección de **Loli Pérez** —incansable trabajadora—; contando con la inestimable ayuda artesanal de **Carmen Gómez, Magdalena Hernández, María José Portillo** y **Pepi Sevilla**. Otras colaboraciones han sido de **Francisco Arroyo**, en la administración y el eficaz trabajo de **Mercedes Díaz**, como relaciones públicas; además de **Joaquín Navarro**, el Patrimonio Belenista de la Asociación, y mi compañero y amigo **Enrique Seijas** que, por cierto, mañana día diez, presenta en la Asociación de la Prensa su libro 'El fuego de Al-Andalus', editado por Ámbito Cultural de el Corte Inglés y que, como ya he tenido la suerte de poder leer, puedo recomendarles.

Volviendo a la inauguración del Belén, pueden visitarlo de doce a dos y de seis a nueve y también pueden aprovechar para comprar dulces de los conventos de la Encarnación, Zafra, San Jerónimo, Comendadoras de Santiago, San Bernardo y el Ángel Custodio.

Estuve saludando al presidente de la Asociación de Vecinos de Barrio Figares, **Hassan M. El Amary** e intervino el coro María Auxiliadora de la Alhambra, que dirige **Paco Cañas**. Y saludé, entre otros muchos asistentes, a **Marcos Navidad**, orgulloso de su apellido. Todo es una fiesta para celebrar estas fechas tan entrañables.

Una ley para los inmigrantes

Recientemente se ha aprobado en el Congreso de los Diputados el proyecto de ley que reforma la Ley orgánica 4/2000 sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social. La Ley tiene como destinatarios directos los inmigrantes que residen en España, estando excluidos los extranjeros con régimen comunitario ya que estos tienen la misma libertad para entrar y residir en España de la que gozamos los españoles en los demás Estados de la Unión Europea.

La Ley también afecta a los extranjeros en situación irregular, garantizándoles el acceso a los derechos fundamentales que tienen todas las personas por el hecho de serlo, y sin que ello sea obstáculo para ejercer la capacidad del Estado en la imposición de límites a la permanencia de los extranjeros cuando ésta no se sustenta en una residencia legal.

El texto aprobado tiene como objetivos garantizar los derechos fundamentales que pertenecen a todas las personas por el hecho de serlo, según la jurisprudencia del Tribunal Constitucional. Facilitar el acceso a otros derechos a partir de la residencia legal, que se verán reforzados hasta alcanzar la residencia de larga duración. Perfeccionar el sistema de inmigración legal y ordenada basada en las necesidades reales del mercado de trabajo, Favorecer las oportunidades de integración de los inmigrantes dotando de medios suficientes a las Administraciones encargadas de desarrollar las políticas. Y aumentar la eficacia en la lucha contra la inmigración irregular, previniendo las llegadas de inmigración clandestina.

Define las prioridades de la política migratoria en temas como la integración de los inmigrantes, la canalización legal y ordenada de flujos migratorios y la lucha contra la inmigración irregular, y establece su desarrollo, de acuerdo con la política común europea de inmigración, en la cooperación con terceros países de origen y tránsito de inmigración y en coordinación de las actuaciones entre las Administraciones públicas con competencias en la materia, mejorando las garantías de derechos fundamentales para todos los extranjeros.

La ley aborda la integración de los inmigrantes como parte esencial de la política de inmigración y apuesta por un modelo basado en un marco de convivencia de identidades y culturas diversas sin más límite que el respeto a la Constitución y la ley. Pero la propuesta no se limita a la transmisión de valores, sino que prevé un papel activo de las Administraciones a través de medidas específicas para favorecer el aprendizaje del castellano y demás lenguas co-oficiales, la escolarización de los menores y el acceso al empleo como factores esenciales

MARÍA JOSÉ SÁNCHEZ RUBIO

DIPUTADA DEL GRUPO SOCIALISTA EN EL
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARIA DE POLÍTICA MIGRATORIA DE LA COMISIÓN
EJECUTIVA PROVINCIAL DEL PSOE

«Hemos aprobado una norma centrada, que incorpora los derechos y obligaciones de las personas extranjeras y su integración a nuestra sociedad»



... JAVIER MARTÍN

de integración así como a las acciones formativas que fomenten el conocimiento y respeto de los valores constitucionales, todo ello en el marco de la cooperación entre de la Administración estatal con las Comunidades Autónomas y Ayuntamientos a través de la dotación de un fondo específico para financiar las actuaciones necesarias que así ha quedado reflejado en la nueva Ley de Financiación de las Comunidades Autónomas.

Las modificaciones recogidas en la Ley en el ámbito de la reagrupación familiar, mejoran la integración de los familiares reagrupados otorgando desde el principio una autorización para trabajar a los reagrupados en edad laboral. Facilita igualmente que la reagrupación de menores en edad escolar sea conocida con antelación por las autoridades educativas. De otro lado la reagrupación se verá ampliada para las personas con relación de afectividad en las mismas condiciones que el cónyuge. En cuanto a la reagrupación de los ascendientes se vincula al tiempo de residencia, que esté a cargo de la persona inmigrante y que tenga más de 65 años, salvo situaciones de necesidad debidamente justificada.

Se contemplan una serie de mejoras en el ámbito de la lucha contra la inmigración irregular que persiguen profundizar en los instrumentos preventivos, incorporando las Directivas europeas relativa a, la expedición de un permiso de residencia a nacionales de terceros países que sean víctimas de la trata de seres humanos o hayan sido objeto de una acción de ayuda a la inmigración ilegal que cooperen con las autoridades competentes. La relativa a la obligación de los transportistas de comunicar los datos de las personas transportadas. La asistencia en casos de tránsito a efectos de repatriación o alejamiento por vía aérea, y la relativa a normas y procedimientos comunes en los Estados miembros para el retorno de los nacionales de terceros países en situación de estancia ilegal. Asimismo, la Ley incorpora el régimen común de tratamiento de los Estados Miembros de la UE para los extranjeros que se hallan en situación irregular, que supone dar soluciones que aumentan la seguridad jurídica y que implican más eficacia en los procedimientos, sin retroceder en las garantías de nuestro Ordenamiento. Desde el grupo socialista hemos huido de posiciones, que basadas en la buena voluntad de los grupos que las sustentan y bajo el paraguas de la protección, aboquen a la irregularidad, la invisibilidad y por ende la explotación, o de posiciones restrictivas que nos conducirían a la discriminación y a la mercantilización de las personas. Una ley que ha procurado en su trámite parlamentario aumentar las garantías jurídicas de las personas migrantes, ampliar y consolidar derechos, y a la vez apostar por lo que debe constituir el marco de referencia de la política migratoria en nuestro país: Inmigración ordenada y en situación regular, lucha contra las mafias y apuesta a por la integración en un marco intercultural de derechos y obligaciones.

El desarrollo de la Ley implica a las administraciones públicas y en su desarrollo e implantación deberá contar con la participación y complicidad del tejido asociativo y de la sociedad en general si queremos conseguir los objetivos propuestos.

De la Universiada y otras historias

**ANTONIO LLORIS RUIZ Y
RAMÓN CARMONA MARTOS**
PROFESORES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
MIEMBROS DEL FORO UNIVERSITARIO GRANADA SIGLO XXI

Las universiadas son competiciones internacionales en las que participan atletas de todo el mundo. Hay universiadas de verano y de invierno, éstas dedicadas fundamentalmente a deportes de la nieve. Se celebran cada dos años. La Universiada de invierno de 2015 se celebrará en Granada y parece que empieza su andadura con buen pie. Por ello todos los granadinos debemos felicitarlos por lo que puede suponer de impulso para nuestro entorno social. Pero especialmente hay que felicitar y agradecer a nuestro rector el profesor Francisco González Lodeiro, porque ha puesto su empeño en

lanzar esta empresa y ha conseguido que empiece a desarrollarse. Ahora bien, lo más difícil está por venir: ha de conseguir algo harto inusual cual es que la Junta de Andalucía y demás entidades implicadas cumplan en tiempo y forma sus compromisos.

Es de resaltar que la Universiada era una propuesta estrella de la candidatura del profesor Campos en las pasadas elecciones a Rector. No obstante el profesor Lodeiro, reconociendo la valía de la misma, y a pesar de que durante la campaña electoral no puso énfasis alguno en esta iniciativa, no ha tenido el más mínimo reparo en impulsarla como si hubiese sido su propuesta más llamativa.

Quizás le haya faltado hasta ahora, que no lo sabemos, la generosidad de integrar en el órgano que ha de gestionar la Universiada a alguien de la candidatura del profesor Campos directamente relacionado con esta propuesta.

Pero hay otras razones para felicitar al profesor Lodeiro por su gestión. Nos referimos en particular al retardo introducido en la implantación del plan Bolonia. Que la Universidad de Granada sea la única en no haber implantado ningún título de grado, y que vaya a aguantar al máximo para implantarlos, creo que es motivo de satisfacción. El profesor Lodeiro, inteligente y perspicaz como es, sabe que el plan Bo-

lonia está deviniendo, en su implantación, en una auténtica chapuza, de mayor o menor calado. Ya se ha implantado total o parcialmente en muchas universidades, y en ningún caso se puede decir que las cosas relacionadas con la docencia hayan mejorado, lo que es lógico teniendo en cuenta que no se han puesto los medios necesarios para una adecuada implantación. Los resultados hasta el momento en la implantación del plan Bolonia están dando la razón en todos sus términos a los detractores del mismo. Por ello ha hecho bien nuestro rector en impulsar y conseguir que nuestra Universidad se vea inmersa en ese fiasco lo más tarde posible.

Pero es inevitable pasar por el aro. La autonomía de la Universidad, consagrada en nuestra Constitución, queda en estas ocasiones vacía de contenido. La Universidad es totalmente dependiente del poder político y éste ha decidido que hay que seguir la senda de Bolonia, con todos los añadidos que en España se le han hecho.

Por último, para que no todo sean felicitaciones, nos referiremos a esa ignominia que es el paso del tranvía, un tranvía lento al que algunos llaman metro, por los paseillos de Fuentenueva. El espacio verde de Fuentenueva es una joya en el centro de Granada, que sirve de medio de comunicación y de disfrute para muchos universitarios y para cantidad de granadinos en general; es claro que el tranvía mermará notablemente las posibilidades de este entorno. Además, el paso del tranvía por estos terrenos de la Universidad es una

muestra más del sometimiento de la misma (de la Universidad española, no sólo la de Granada) al poder político. Es posible que el profesor Lodeiro no sea el primer responsable (en sentido temporal) del desajustado, pero nos da la impresión de que tampoco se ha opuesto al mismo energicamente. Que el tranvía circule en superficie por esta zona no beneficia en nada a la Universidad, y sin embargo parece que el profesor Lodeiro está de acuerdo en ello. ¿Es así?

Ya han comenzado las obras de este atropello, que divide el campus de Fuentenueva, esa isla verde en pleno centro de Granada, abierta al disfrute de todos los granadinos aunque sea de la Universidad. Además, remachando el efecto pernicioso, el tendido del tranvía mutila gravemente los jardines de la Facultad de Ciencias. Con lo fácil que sería soterrarlo, por ejemplo.

PUERTA REAL

Maestra de griego

MARÍA DOLORES F.-FÍGARES

«Sigo pensando que leer a Homero es el mejor alimento para el alma»



Llevaba varios días acordándome de ella, nada anormal, pues, a pesar de que han pasado muchos años desde que disfruté tanto de su maestría, nunca le he dejado de agradecer aquellas maravillosas clases de griego en el Instituto Ángel Ganivet, de los lejanos días de mi Preuniversitario. Y de repente, en un periódico atrasado, encuentro su esquela, anunciadora de su muerte: Pascuala Encarnación Sánchez Merino ha fallecido, a una edad avanzada, tras una vida de docencia e investigación, dedicada a la Filología Griega, primero en la enseñanza secundaria y después en la Universidad.

“Nadie olvida a un buen maestro” es el título de un hermoso libro, elaborado por Raúl Cremades, en el que entrevista a personajes relevantes de la vida social y les hace evocar a aquellos profesores que dejaron una huella indeleble en su formación. A veces con un simple consejo, con una frase dicha en el momento oportuno, con un libro sugerido, con un ejemplo de vida honrada y entregada a la cultura. Esa pregunta nos la hemos hecho muchos y en mi caso tengo claro que uno de los nombres que citaría es el de nuestra profesora de griego en el Ganivet. En sus clases, la poesía de Homero cobraba vida y ritmo, cuando nos enseñaba a medir los versos, a descubrir la musicalidad de aquellos endecasílabos, a sentir la combinación de vocales largas y cortas, espíritus ásperos, acentos. Traducíamos los episodios de la Iliada, escrita en un griego antiguo, diferente al que habíamos

traducido en los cursos anteriores. “Canta, oh musa, la cólera del Pelida Aquiles; cólera funesta que causó infinitos males...” empezaba la obra. Aquiles, el de los pies ligeros, escuchaba las palabras aladas de la diosa Atenea y Zeus, el amontonador de nubes, contemplaba la guerra de Troya desde su lejanía en el Olimpo. Doña Encarnación nos hacía fijarnos en la ternura de la despedida de Héctor, acariciando la mejilla de su hijo, cuando lloraba, en brazos de Andrómaca, asustado al ver el penacho de plumas que brotaba del casco del guerrero.

Nuestra maestra de griego supo introducir en nuestro espíritu adolescente la obra inmarcesible del maestro de todos los poetas, Homero, con su mundo de héroes legendarios y dioses misteriosamente enfrentados en contiendas épicas. Desde entonces, cuando veo amanecer no puedo evitar evocar aquella Eos, Aurora de rosados dedos, que iluminaba el campamento de los valerosos argivos, frente a las murallas de Ilión y no he dejado de leer aquellos versos magníficos, que no solo nos cuentan historias, sino que nos enseñan a conocer la naturaleza humana y a nombrar sentimientos como la amistad, el valor, la lealtad y también el miedo, la furia y las demás pasiones. Sigo pensando que leer a Homero es el mejor alimento para el alma, el mejor entrenamiento para quien quiera escribir y contar no solo hechos sino también emociones profundas, como diría Pascuala Encarnación Sánchez Merino. No se puede olvidar una buena maestra como ella.

CARTAS AL DIRECTOR

Los originales que se envíen a esta sección no deberán sobrepasar 25 líneas mecanografiadas. Estarán firmados y se hará constar el número del D.N.I. junto con el domicilio y el número de teléfono de sus autores. La Dirección del periódico se reserva el derecho de publicar los textos recibidos, así como de extractarlos en el caso de que sean excesivamente largos. Dado el volumen de originales que se reciben, no se mantendrá correspondencia ni contacto telefónico con los autores. También pueden enviarse por correo electrónico a la dirección: cartasdirector@ideal.es. En este caso, compruebe que su carta está libre de virus para que pueda llegar a su destino.

Fortalecer nuestra Constitución

Señor Director de IDEAL: Hemos conmemorado estos días el treinta y un aniversario de nuestra Constitución Española (1978-2009). Esta Constitución aprobada mediante referéndum en diciembre de 1978, fue la Constitución del consenso. Por este motivo y como muy bien dice el catedrático de historia D. José Luis Comellas: “Los dos caracteres de la ley fundamental son la flexibilidad y la ambigüedad, difícilmente evitables si se quería dar gusto a todos o por lo menos a la mayoría”.

Con el paso de los años, y matizando en esos caracteres de nuestra Carta Magna, pienso que tenemos que hacer algunas modificaciones para fortalecer nuestras leyes y acabar con las incertidumbres e inseguridades que se plantean con mucha frecuencia a nivel de Estado.

Si recordamos en el preámbulo de la Constitución, la Nación española, en uso de su soberanía, proclama su voluntad de:

- 1.- Garantizar la convivencia democrática dentro de la Constitución y de las leyes conforme a un orden económico y social justo.
- 2.- Consolidar un Estado de Derecho que asegure el imperio de la ley como expresión de la voluntad popular.
- 3.- Proteger a todos los españoles y pueblos de España en el ejercicio de los derechos humanos, sus culturas, tradiciones, lenguas e instituciones.
- 4.- Promover el progreso de la cultura y de la economía para

asegurar a todos una digna calidad de vida.

5.- Establecer una sociedad democrática avanzada.

Y por último colaborar en el fortalecimiento de unas relaciones pacíficas y de eficaz cooperación entre todos los pueblos de la tierra. Analizando estos puntos y en uso de mi libertad, al ver diariamente el debilitamiento de algunas instituciones del Estado, originado por el acercamiento político y no por la verdadera independencia; y contemplando a diario y con impotencia las corruptelas de nuestros políticos, creo de forma fehaciente, que podemos mejorar y fortalecer nuestra democracia estableciendo nuevos mecanismos en nuestra Constitución para que la voluntad del pueblo soberano sea verdaderamente real.

JOSÉ RAMÓN TALERO ISLÁN
GRANADA

Misa en la facultad de Farmacia

Señor Director de IDEAL: Si no nos equivocamos, éste ha sido el primer curso académico de la Universidad de Granada que no se abre con una misa oficial. Felicitamos por ello a Francisco González Lodeiro, rector de la Universidad, y a su equipo de Gobierno, aunque pensamos que se puede avanzar algo más en la línea iniciada. Esta decisión no implica, en absoluto, que los miembros de la Universidad que lo desearan asistieran u organizaran por su cuenta una misa para celebrar el comienzo

del curso, igual que otros pudieron aprovechar la ocasión para reunirse con sus amigos: cada cual pudo conmemorar el evento con actos particulares que estuvieran de acuerdo con sus creencias, convicciones o apetencias. También merecen aplauso el decano, Antonio Ríos, y la Junta de la Facultad de Ciencias por haber eliminado la misa del programa oficial de los actos celebrados el pasado 19 de noviembre con motivo del día del patrón de dicha facultad.

Sin embargo, el decano de la Facultad de Farmacia, Luis Recalde, y la Junta de Facultad, insisten en convocar a la comunidad universitaria a una “Santa Misa en honor de la Inmaculada Concepción” en el programa oficial de actos del día de la patrona de la Facultad.

Entre paréntesis, cabe preguntarse si esta figura ¿histórica? realizó algún descubrimiento farmacológico relevante que justifique su patronazgo. Para más inri, el programa se expone en un díptico cuya portada la ocupa una imagen de ese icono. ¿No se dan cuenta el decano y la Junta de Facultad de la falta de respeto que supone esto? ¿Que como representante elegido por la comunidad universitaria, no tiene derecho a mezclar los actos académicos con otros para promover sus creencias particulares, ni siquiera las de una mayoría? Hay que seguir recordando a Luis Recalde y quienes le apoyan en este abuso de poder que la Universidad de Granada es una entidad pública, y que estamos en un Estado aconfesional. Parece que algunos se resisten a que el nacional-catolicismo sea historia.

RAFAEL GALLEGO GRANADA

Cita en Samarkanda

CONCHA CASAS

Un delicioso relato de origen persa narra esta inquietante historia: Un día al salir de su casa, el visir se encontró de frente con la muerte y esta lo miró mal, o al menos eso le pareció a él que acudió aterrado al palacio del califa. Este, angustiado por la preocupación de su visir, le ofreció su más veloz corcel y con él huyó a Samarkanda. Esa misma tarde, el califa al dar su paseo se topó también con la muerte y le preguntó por qué había mirado mal a su servidor.

No lo miré mal, respondió ella, sino con sorpresa ya que no esperaba verlo aquí. Tengo una cita con él esta noche en Samarkanda.

La muerte es ineludible y los caminos hacia ella parecen en ocasiones

estar trazados de antemano.

La semana pasada una adolescente y su madre morían despedidas en el trayecto de Pampaneira a Órgiva. Apenas unos minutos hicieron que la joven perdiera el autobús que la llevaba al instituto. Pudo ser porque el despertador sonó diez minutos más tarde, o porque el café estaba demasiado caliente y tardó más en tomárselo, o quizás porque no encontraba la libreta de griego. Pudo ser por tantas cosas, tantas cosas insignificantes que acabaron por marcar la diferencia entre la vida y la muerte, entre la cotidianidad y el angustioso abismo del dolor.

Este terrible drama pone una vez más de manifiesto las carencias del medio rural. Nuestros pueblos se despueblan, la globalización termi-

nará por obligar a los que resistieron el éxodo de los 60 a las ciudades, a emprender el camino que sus abuelos se vieron obligados a seguir, con la diferencia de que ahora no hay grandes fábricas para absorber tanta mano de obra desertora del arado. Las ciudades se deshumanizan a pasos agigantados y el campo se queda solo.

Cada vez son más los municipios en los que se cierran las escuelas, cada vez en más pueblos los pocos niños que van quedando se ven obligados a ir a las aulas de municipios más grandes, en aras de una política educativa que se hace más desde los despachos que desde las verdaderas necesidades. Me pregunto si no es más sencillo desplazar a uno que a treinta y más cuando estos son niños, son el futuro y la esperanza de nuestros campos, de nuestros pueblos, de la continuidad de la vida.

Tras este drama se esconde otro aún mayor, porque la cita ya no es en Samarkanda es en cada uno de nuestros pueblos.

SORIA



Una plataforma tecnológica mejora el seguimiento médico a distancia

La empresa Indra coordina un proyecto para disminuir la dependencia de las personas que padecen enfermedades crónicas

■ LAURA P. TORRES

GRANADA. Los pacientes con patologías crónicas como la diabetes o la hipertensión pasan gran parte de su vida en consultas médicas y pendientes de citas con los especialistas que tratan su enfermedad. Estas visitas continuas es lo que pretenden erradicar los investigadores del proyecto "Tratamiento 2.0", que facilita la aplicación de los protocolos médicos a través de las nuevas tecnologías para mejorar el control médico a distancia.

Los científicos que participan en esta iniciativa están desarrollando una herramienta que favorece la deslocalización en la aplicación de los tratamientos e incrementa su eficacia, seguimiento y control. Actualmente, este equipo de trabajo se ha centrado en el diseño de un proyecto piloto dirigido a pacientes con diabetes, aunque la idea es que luego se pueda extender a un amplio abanico de dolencias.

La empresa Indra, la multinacional número uno en España y de las principales en Europa para el campo de las tecnologías, es la coordinadora de estas investigaciones y aglutina a diversas empresas y universidades españolas para llevar a cabo dicho proyecto.

El objetivo del mismo es disminuir el grado de dependencia de los pacientes, especialmente los crónicos, e intensificar el control de la evolución de su enfermedad por parte de los profesionales sanitarios a través de un software y de la monitorización a distancia.

«Para obtener resultados adecuados a la hora de aplicar tratamien-

tos a distancia debemos conocer la enfermedad a la que se va a realizar. Por ejemplo, los diabéticos tienen dietas especiales, ejercicios concretos y una medicación fija que hay que analizar», aclara Felipe López-Cano, gerente de "Tratamiento 2.0" de Indra, quien añade que de esta manera «los pacientes que requieren atención sanitaria constante obtendrán más independencia ya que reducirán el número de veces en las que se requiere su presencia en consulta, y a la vez se sentirán más seguros porque su salud tendrá mayor seguimiento gracias a estos dispositivos».

Y es que este software permite que los médicos reciban en su consulta información constante sobre la aplicación del tratamiento y la evolución del paciente.

Rehabilitación a distancia

Igualmente, se ha desarrollado una tecnología de identificación del movimiento a través de cámaras web con el objetivo de realizar el seguimiento de los tratamientos de rehabilitación por parte del médico, y una mesa táctil con lector RIFD para fármacos que proporciona al paciente información sobre la prescripción médica o datos que son de

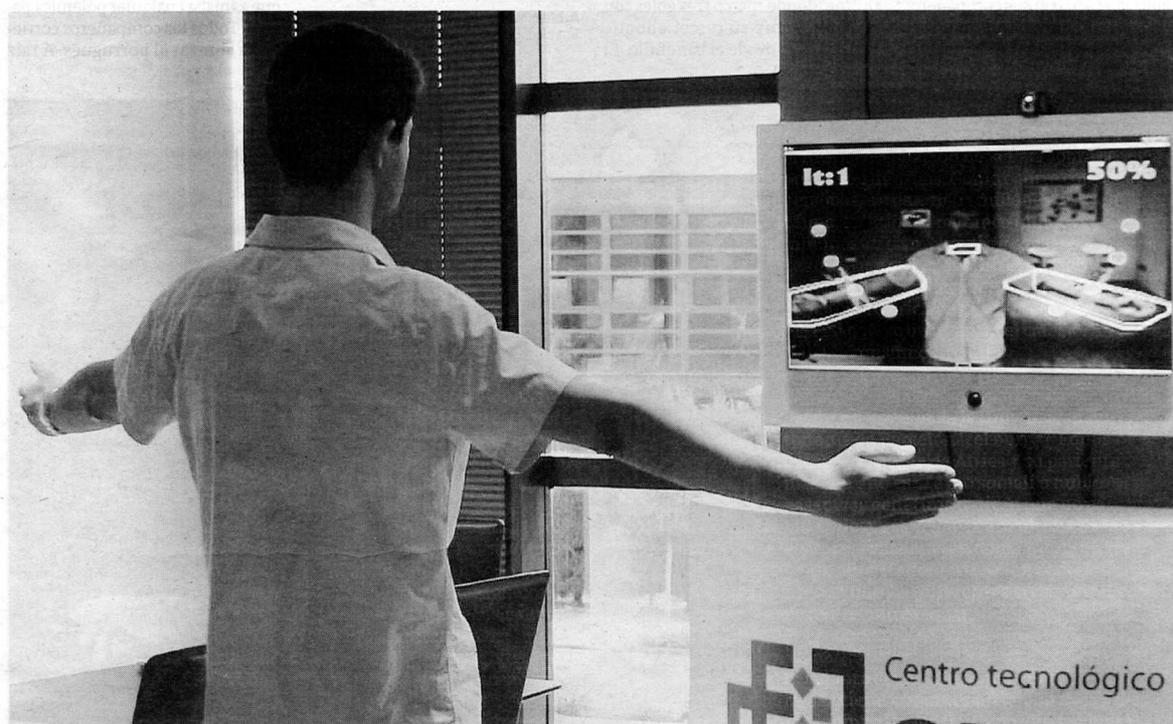
su interés, como la fecha de caducidad del medicamento.

Participan en este proyecto la Universidad Politécnica de Madrid y las de Sevilla, Valencia y Zaragoza, la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresas de la Junta de Andalucía, el Hospital General Universitario de Valencia y las empresas Techideas, Applus, Airzone, EVITA (Grupo Altra) e Isotrol; el centro tecnológico CARTIF y el Instituto de Innovación para el Bienestar Ciudadano y Tekniker (IK4). Los expertos confían en que esta plataforma esté operativa a mediados del año 2010.

NUEVAS APLICACIONES

► **Una biblioteca digital.** Los expertos implicados en este proyecto desarrollan un motor de búsqueda de documentación científica, una especie de 'Google' para los profesionales de la salud, según explica Felipe López-Cano, quien hace especial hincapié en la importancia de la Unidad Central de Integración (UCI), un aparato para que el paciente pueda interactuar con la plataforma desde su casa.

► **Medicina Basada en la Evidencia (MBE).** La plataforma de Indra incorpora una tecnología que se ha desarrollado por los principios de la MBE, que es el uso racional y actualizado de la mejor evidencia científica aplicado al cuidado y manejo de pacientes individuales. Por ello requiere la integración de la experiencia clínica individual para cada paciente.



Aplicación del proyecto 'Tratamiento 2.0' para ejercicios de rehabilitación realizados en el centro tecnológico CARTIF. ■ IDEAL

La predisposición genética del síndrome metabólico

■ IDEAL

GRANADA. Un grupo de investigación de la Universidad de Córdoba, dirigido por José López Miranda, ha realizado un perfil genético sobre muestras a 80 personas para ver qué diferencias existen entre ellas a la hora de desarrollar el síndrome metabólico (SM), y qué relación guarda con la ingesta de grasas. El SM es la conjunción de varios factores de riesgo en un mismo individuo que aumentan su probabilidad de padecer una enfermedad cardiovascular o diabetes.

Los investigadores cordobeses consideran que existe una predisposición genética a la que, si se le suma una dieta inadecuada, puede

desencadenar este síndrome, un estado patológico que actualmente padece entre el 30% y el 40% de la población española mayor de 50 años, y que se caracteriza por el desarrollo de enfermedades cardiovasculares, diabetes o hipertensión, entre otras patologías.

Los investigadores han constatado que ingerir una dieta rica en aceite de oliva ayuda a prevenir el SM. Y es que para el grupo del doctor López Miranda, la dieta mediterránea previene la aparición de enfermedades cardiovasculares.

Para llevar a cabo este trabajo, el equipo de investigadores se ha introducido en el ámbito de la Nutri-genómica, una disciplina científ-

ca que estudia la expresión de los genes en relación con la nutrición y el desarrollo de enfermedades asociadas. Por eso han genotipado a 80 personas para ver cuáles son potencialmente susceptibles de desarrollar SM cuando consumen grasas saturadas y demostrar que existe una predisposición genética en cada individuo a la que, si se le suma una dieta inadecuada, puede desencadenar o acuciar el síndrome metabólico.

Tal y como explica López Miranda, una persona con síndrome metabólico tiene tres veces más riesgo de padecer una enfermedad cardiovascular y de morir de un infarto que aquella que no lo tiene, así como diez veces más riesgo de padecer una diabetes: «Estamos hablando de un auténtico problema para la salud». Cuidar qué comemos constituye un aliciente para mejorar nuestra calidad de vida.

La UGR investiga las principales causas de muerte en los accidentes de tráfico

■ IDEAL

GRANADA. No usar el cinturón de seguridad aumenta en 3,6 veces el riesgo de fallecer en accidente de tráfico. Ésta es una de las conclusiones que se desprende del proyecto 'Impacto de los factores de riesgo del individuo, el vehículo y el ambiente sobre la morbilidad por accidentes de tráfico', que acometen investigadores del Departamento de Medicina Preventiva y Salud Pública de la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada (UGR).

El estudio, que analiza el efecto de variables como la edad, el sexo o el uso de dispositivos de seguridad sobre el riesgo de fallecimiento, concluye también que no utilizar el casco aumenta la posibilidad de morir en 2,5 veces. Por otro lado, la investigación apunta que los varones tienen un 34% más de probabilidad de perecer en accidente de tráfico que las mujeres.

Para llevar a cabo el proyecto, los investigadores analizaron dos tipos de datos. Por una parte, el registro de accidentes con víctimas de la Dirección General de Tráfico y, por otra, la información que ellos mismos consiguieron de las encuestas realizadas entre alumnos de la Facultad de Medicina. La entrevista recogía variables demográficas, de exposición (kilómetros recorridos al año) y del uso de dispositivos de seguridad, entre otras.